[illegible] ... en [illegible] ... a [illegible] ... Gaspar [illegible] ... Hernandez [illegible]

El Rey

Cedula de su alteza sobre los malhechores que se an de llevar a las galeas.

Mi corregidor de la cibdad de Murçia o vuestro lugarteniente en el dicho oficio: ya sabeys como yo e la serenisima Reyna mi muy cara e muy amada muger vos enbiamos a mandar por nuestras cartas çerca de los malfechores que han de ser condenados para las galeas; por ende yo vos mando que los dichos malfechores que asy ovieredes condenado o condenaredes para las dichas galeas los enbieys ... [illegible] ... e sy todavia ... [illegible] ... fueren pobres, a costa de las penas de la nuestra camara de las cibdades de Carthagena, Lorca [illegible] ... de qualquier dellas, que mas presto los pudieredes enbiar ... [illegible] ... de los corregidores dellas o de qualquier dellas que ... [illegible] ... cumplimiento de lo que los dichos malfechores han de fazer, e non fagades ende al. Fecha en ... a xxiii dias del mes de febrero de noventa e ... [illegible] años. Yo el Rey. Por mandado del Rey, Miguel Perez de Almaçan. E en las espaldas dezia: Por el Rey, a ... [illegible] ... de la cibdad de Murçia o a su lugarteniente en el dicho oficio.

La Reyna

Cedula de su alteza sobre lo mismo

Mi corregidor o juez de residençia de la cibdad de Murçia e de los reynos de ... [illegible] ... yo y el Rey mi señor vos ovimos mandado que pusiesedes ... [illegible] ... que han de servir en las galeas ... [illegible] ... por ende yo vos mando que ... [illegible] ... fueren ... [illegible] ... desa cibdad ... [illegible] ... vos enbiaremos a mandar ... [illegible] ... Fecha en la villa de Alcala de Henares a ... [illegible] dias del mes de março de noventa e ... años. Yo la Reyna. Por mandado de la Reyna, Gaspar de Griçio. E en el sobrescripto dezia: Por la Reyna, a su corregidor o juez de residençia de la cibdad de Murçia.